



REAL CLUB DE GOLF DE CERDAÑA

III CAMPEONATO SENIOR DE LA CERDANYA 2019

Premio Nikon

LUGAR: REAL CLUB DE GOLF DE LA CERDAÑA.

Barrio del Golf, s/n.
17520 PUIGCERDA (GERONA)
TEL.972-14 14 08 –14 10 40.
FAX.972-88 13 38.

FECHAS: 28 y 29 de Septiembre del 2019.

MODALIDAD DE JUEGO: Se jugará a Stroke Play Scratch, 36 hoyos, en dos vueltas de 18 hoyos en días consecutivos.

RECORRIDO TEES DE SALIDA: Recorrido verde, Par 71, barras amarillas para caballeros y rojas para señoras.

INSCRIPCIONES: Se efectuarán en la secretaria del club antes de las 18.00 horas del día 26 de Septiembre del 2019. Al efectuar la inscripción deberá constar nombre y apellidos, número de licencia y fecha de nacimiento.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: Se abonarán en la oficina del Club antes del comienzo de la misma. La cuota de inscripción será de:

Socios - 40€ No Socios - 70,00 €.

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores/as, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, emitida por la RFEG.

El número de participantes será: Femenino: 18.
Masculino: 63.

Si en alguna categoría no se ocupan todas las plazas, el Comité de la Prueba podrá decidir completarlas en otra categoría.

Invitaciones Club: Un máximo de 12 (Hdp. máximo 18,4) a descontar del número total de participantes. Si se supera el nº máximo de participantes, tanto femeninos como masculinos, jugarán todos aquellos que tengan el hándicap más bajo el día 26 de Septiembre del 2019, a las 18,00 h., de acuerdo con la base de datos de la R. F. E. G. Con el resto de inscritos, que no entren en este corte inicial, se confeccionará una lista de espera ordenada por hándicap, hasta un máximo de Hdp. 18.4, para cubrir las bajas que se produzcan. Una vez publicado el horario las bajas de los grupos de jugadores de 1ª categoría no serán cubiertas.

ENTRENAMIENTOS: Día 27 de Septiembre del 2019, P.V.P. greenfee 25,00 €. Contactar directamente con el Club para reservar hora de salida.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA: A establecer por el Comité de la Prueba.

REGLAS LOCALES: Son de aplicación las publicadas por el Club para el Campeonato.

COMITÉ DE LA PRUEBA: Estará formado por:

D. Alejandro Andreu Torrado.
D. Joan Porta Casals.
D. Manuel Astorga Sánchez.

ARBITROS DEL CAMPEONATO:

Principal: Don Jose Luis Rabanal Suarez

SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL JUEGO POR EL COMITÉ:

Interrupción temporal inmediata señalizada por un cohete.
Interrupción definitiva señalizada por dos cohetes.
Reanudación del juego señalizada por un cohete.

DESEMPATES: En caso de empate para el primer puesto absoluto de dos o de varios jugadores, se procederá a desempatar por el sistema de “muerte súbita”, para lo cual los jugadores empatados jugarán hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate bajo la modalidad en que fue jugado el Campeonato.

El orden de los hoyos a jugar serán el siguiente:

1, 2, 13 y sucesivos del recorrido.

Para el resto de los empates con premio el desempate se hará bajo la fórmula de los 18, 24, 30, 32, 34 y 35 mejores últimos hoyos.

VEHICULOS: Está autorizado el uso de motos o coches de golf por el jugador o su caddie.

PREMIOS: Se establecen los siguientes:

Campeón Scratch, Señoras y Caballeros.

1os clasificados Scratch de 2ª categoría, Señoras y Caballeros.

1os clasificados Scratch de 3ª y 4ª categoría, Señoras y Caballeros.

1os clasificados hándicap, Señoras y Caballeros.

Los premios no son acumulables y se entregarán por el orden establecido.

REPARTO DE PREMIOS: Tendrá lugar en las instalaciones del Club de Golf al acabar la última vuelta.

NORMAS EN CASO DE INCOMPARECENCIA O CANCELACIÓN TARDÍA:

Se entiende como cancelación tardía aquella que se produce con posterioridad a la confección del horario de salida, es decir, se aplicará penalización a toda cancelación no justificada que se produzca después de las 12:00 h del viernes 27 de septiembre de 2019.

Al jugador no presentado o que cancele su participación con posterioridad a los límites descritos, sin causa justificada, se le cobrará la inscripción y no podrá participar en la siguiente edición del Campeonato.

En caso de reincidencia, no podrá participar en las 2 siguientes ediciones del mismo y si hubiera una nueva reincidencia no podrá participar por un período de tiempo que determinará el Comité de Competición.

DISCRECIONALIDAD DEL COMITÉ: El Comité de la Prueba se reserva la facultad de realizar cuantas modificaciones estime necesarias para la buena marcha del Campeonato y decidirá en todo lo que afecte a la organización y la interpretación del presente Reglamento.

En Puigcerdá, a 14 de Septiembre de 2019.